

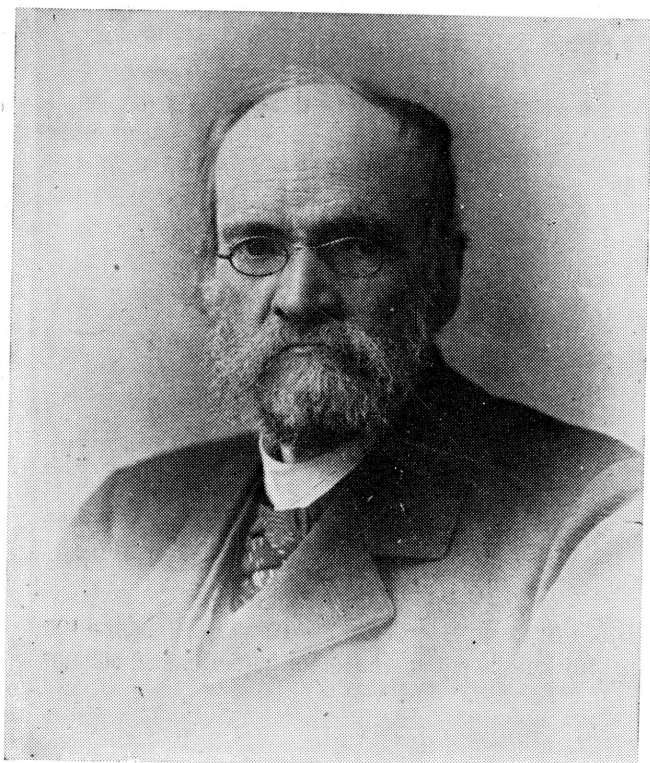
DOCUMENTOS DE AYER Y DE HOY

INAUGURACION SOLEMNE DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

De la obra "UN DECENIO DE LA HISTORIA DE CHILE", de Diego Barros Arana.

El 19 de Noviembre de 1842 había sido sancionada por el Presidente de la República la ley orgánica de la Universidad de Chile. Sin embargo, sólo a mediados del año siguiente se dieron los pasos preparatorios para la instalación de ese cuerpo. La ley confiaba al Presidente el encargo de nombrar por primera vez todo el personal que debía componerlo, es decir, treinta individuos para cada una de las cinco Facultades. Esa designación era entonces mucho más difícil de lo que parece, por causa de la escasez de hombres de estudio y de alguna preparación científica y literaria. Había, es verdad, muchos frailes o clérigos que se decían teólogos, y numerosos abogados más o menos conocedores de las antiguas leyes, pero eran raros los hombres que tenían algún gusto por el cultivo de las letras, y mucho más los que lo tenían por el estudio de las ciencias matemáticas, físicas o médicas. El gobierno se vió, en consecuencia, reducido a nombrar sólo un número menor de individuos para cada Facultad, reservándose el derecho de ir completándolas más adelante. Esos nombramientos, despachados por el Ministerio de Instrucción Pública, contaban con la aprobación y el beneplácito de los demás Ministros, cada uno de los cuales había propuesto o indicado a algunos de los individuos que entraron a formar las cinco Facultades de la Universidad. En honor del gobierno de 1843 debe decirse que en aquellos primeros nombramientos no había intervenido el espíritu estrecho de círculo o de partido; y que entre aquellos primeros universitarios se contaban hombres de todas las sectas y colores. Entre los nombrados no fué incluido ninguno de los Ministros que, sin embargo, poseían títulos para ello. Los nombramientos fueron extendidos el 28 de Junio de 1843.

A esos nombramientos debían seguirse los de Rector, de Secretario General, de cinco Decanos y de otros tantos Secretarios de Facultades; funcionarios todos modestamente rentados. Pero más que por esa renta, se estimaban aquellos puestos por el honor de presidir el cuerpo sabio de Chile, o una de sus secciones. Parecería que a nadie se le debía ocurrir que el puesto de Rector pudiese ser confiado a otra persona que don Andrés Bello, cuya superioridad intelectual era de tal manera alta que no podía ser puesta en duda. No sucedió así, sin embargo. En torno del Gobierno se hicieron valer con grande obstinación poderosas influencias para que aquel alto cargo se



Don DIEGO BARROS
ARANA

Uno de los más serios forjadores de la historiografía chilena.



Don LUIS A. PUGA

Eminente Jefe del Departamento de Historia y Geografía del Instituto Pedagógico.

SELLOS DE CORREO CONMEMORATIVOS DEL CENTENARIO DE NUESTRA UNIVERSIDAD

La trascendencia internacional de esta fecha ha determinado la emisión especial de la serie cuyos valores, hermosamente presentados, tenemos ante nuestra vista.

La Serie Conmemorativa se compone de los siguientes valores con las características que se indican:



30 centavos.—De color rojo, efígie de don Valentín Letelier, ex Rector de la Universidad y eminente publicista sobre materias jurídicas, 2.500.000 ejemplares.

40 centavos.—De color verde, efígie de don Andrés Bello, primer Rector de la Universidad de Chile, 3.500.000 ejemplares.

90 centavos.—De color violeta, efígie de don Manuel Bulnes, Presidente de la República que dictó la ley que creó la Universidad, 200.000 ejemplares.

Un peso.—De color caoba, edificio de la Universidad de Chile, 500.000 ejemplares.

Un peso ochenta centavos.—De color azul, efígie de don Manuel Montt, Ministro de Instrucción Pública del Presidente Bulnes, cuando se creó la Universidad, 200.000 ejemplares.

Cien pesos, Correo Aéreo.—De color púrpura, alegoría con motivos aéreos y el Escudo de la Universidad, 20.000 ejemplares.



Todos los valores han sido grabados en acero (taille douce) y los cuños han sido destruídos después de su impresión. La revista "Notas filatélicas", (Casilla 9061. Stgo.), contiene una interesante reseña sobre esta serie.

confiara al canónigo don Juan Francisco Meneses, que desde el tiempo del Presidente Carrasco (1809) venía figurando, primero como secretario y consejero de los últimos Gobernadores, y bajo el Gobierno de la República como cooperador de la reacción ultraconservadora, y distinguiéndose no por su ilustración, que era muy escasa, sino por su terquedad y dureza de carácter. En su favor se hacían valer las circunstancias siguientes: Meneses era eclesiástico y canónigo, y, por tanto, de probada adhesión a la Iglesia; había sido el último Rector de la Universidad de San Felipe; era chileno de nacimiento y poseía los títulos de abogado y de médico. Bello, se decía, carece de todas estas circunstancias.

El Gobierno resistió a tales exigencias, y por un decreto expedido el 21 de Julio, nombraba a don Andrés Bello Rector de la Universidad de Chile y designaba a los demás funcionarios de esta corporación. En honor de don Mariano Egaña, que tenía grande ingerencia en estos aprestos, y que en esa ocasión fué nombrado Decano de Leyes, debemos decir que, a pesar de su espíritu ultraconservador en muchas materias y casi monacal, empeñó en esta ocasión campaña resuelta en favor de la cultura, sosteniendo en todas partes que sólo Bello, el sabio Bello, podía ser Rector de la Universidad de Chile.

Ese mismo día 21 de Julio (1843), se expedía por el Ministerio de Instrucción el decreto siguiente: "Desde esta fecha cesará completamente en sus funciones la Universidad de San Felipe, y el Rector de esta corporación hará que se entreguen por el correspondiente inventario al Secretario General de la Universidad de Chile los libros, papeles, archivos y demás cosas que la pertenecieron". La Universidad de San Felipe desaparecía sin dejar recuerdos ni de ciencia ni de progreso. Veintitrés doctores de ella que vivían entonces fueron incorporados en la nueva Universidad, distribuyéndose, así por mitad, entre las Facultades de Leyes y de Teología.

El día 17 de Septiembre fué señalado para la solemne instalación de la Universidad de Chile. Debía celebrarse esta ceremonia en el Salón de Honor de la antigua Universidad, que desde años atrás servía de sala de sesiones de la Cámara de Diputados, y que siguió prestando este servicio hasta fines de 1852. A las doce del día se agolpaba en la plaza principal de la ciudad una masa compacta de gente de todas condiciones para ver pasar al Presidente de la República y a su numerosa comitiva, en marcha de la Casa de Gobierno (hoy Intendencia de Santiago) a la Universidad, donde hoy se levanta el Teatro Municipal. La comitiva, en ordenada formación de a dos en dos individuos, ocupaba cerca de tres cuadras. El Presidente de la República, rodeado de sus Ministros, cerraba la columna. Precedíanlo en el orden que sigue, las corporaciones o personas que pasamos a enumerar: una diputación de cada una de las Cámaras, el Cabildo Eclesiástico, los prebendados de las órdenes regulares, los dos Tribunales de Justicia, los Generales y militares francos, así veteranos como civiles, la Municipalidad de Santiago, todo el Cuerpo Universitario agrupado en sus cinco secciones, entre las cuales ocupaba el puesto de honor la Facultad de Teología, los profesores del Instituto Nacional, los del Seminario, una diputación de la Academia de Práctica Forense, la Sociedad de Agricultura, y, por último, los alumnos del Instituto. La banda de músicos de la escolta presidencial acompañaba a la comitiva.

La ceremonia de la instalación de la Universidad fué revestida de solemne aparato. Cuando toda la concurrencia hubo ocupado los lugares que le estaban asignados, el Ministro de Instrucción Pública se adelantó en el estrado que ocupaba el Presidente de la República, y después de declarar a nombre de éste instalada la Universidad de Chile y de pronunciar un corto discurso para señalar el objeto de esta Corporación, dió lectura a la lista de los miembros que debían componerla. Leyó entonces don Andrés Bello el notable discurso de apertura de las tareas universitarias que la prensa ha reproducido en numerosas ocasiones. Señalando en sus rasgos generales las funciones que los cuerpos de esta clase están llamado a desempeñar en las sociedades modernas, Bello trazaba magistralmente, aunque sólo con unas cuantas plumadas, el programa de trabajos de cada una de las Facultades, programa que sólo ha sido desempeñado en parte. Por último, el Secretario General don Salvador Sanfuentes dió a conocer los temas que proponía cada Facultad para los certámenes literarios del año siguiente. Una salva de veintún cañonazos disparada en el Cerro de Santa Lucía anunció a Santiago que quedaba instalada la Universidad de Chile.

Todo esto, sin embargo, no era más que una parte de la ceremonia de aquel día. La comitiva, poniéndose de pie y colocándose en seguida en rigurosa formación, se dirigía a la Catedral, que estaba preparada de fiesta. Allí se cantó un solemne Tedeum en celebración de aquel gran acontecimiento. Don Mariano Egaña, que haciendo valer su influjo y su prestigio en el Gobierno, había impuesto este ceremonial, habría creído incompleto el acto que se celebraba si no iba acompañado de una fiesta religiosa. La comitiva no se disolvió sino cuando hubo dejado al Presidente de la República en la Casa de Gobierno.

DOS FRAGMENTOS DE POLIBIO

BATALLA DEL LAGO TRASIMENES

Apenas hubo Aníbal levantado el campo (218 años antes de J. C.) de los contornos de Fesula, y avanzado un poco más allá del campamento romano, atacó el país inmediato. Al instante Flaminio, irritado y fuera de sí, reputó este paso del Cartaginés por un desprecio a su persona. Pero cuando vió después la tala de la comarca y el humo que por todas partes indicaba la asolación de la campiña, se lamentó amargamente, teniendo ésta por la más cruel afrenta. Así fué que, aconsejándole algunos que de ningún modo convenía marchar arrebatadamente al enemigo, ni venir con él a las manos sino estar a la defensiva, respetar el número de su caballería y, sobre todo, esperar al otro Cónsul para dar la batalla con todas las legiones juntas, no hizo caso de sus avisos, pero ni sufrir pudo a los que tal le aconsejaban. "Ahora bien, les dijo: recapacitad en vuestro interior al ver talados los campos casi hasta la misma Roma y nosotros acampados en la Etruria a espaldas del enemigo". Por último, dicho esto, levantó el campo y marchó con el ejército sin ninguna previa noticia de las circunstancias ni del terreno; sólo sí con el ardiente deseo de venir a las manos, como si tuviese segura la vic-